

se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio.

Almería, 12 de marzo de 2002.- El Delegado, Clemente García Valera.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre instalación eléctrica e impacto ambiental. (PP. 781/2002).*

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza, en desarrollo de la Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Windet Eólica Andaluza, S.L.

Domicilio: Plaza del Campillo, núm. 5, Edif. Cervantes, Esc. Izqda. 1.º Núm. 12, 18009, Granada.

Finalidad: Parque Eólico para generación de energía eléctrica.

Características principales:

1. Denominación: Parque Eólico «Tres Villas».

2. Emplazamiento: En el t.m. de Las Tres Villas, al Oeste de la provincia de Almería.

Coordenadas U.T.M.:

X: 524000 524000 526000 526000.

Y: 4115000 4111000 4115000 4111000.

3. Término municipal afectado: Las Tres Villas (Almería).

4. Potencia: 49,5 MW.

5. Producción estimada de energía: 140,8 GWh/año.

6. Aerogeneradores:

Número de aerogeneradores: 33.

Rotor:

Tipo: 3 palas.

Diámetro: 70,5/77 m.

Emplazamiento: Fuste metálico de 62/65/80/100 m de altura.

Generador:

Tipo: Asíncrono trifásico de 690 V.

Potencia: 1.600 kVA- 50 Hz.

Velocidad nominal: 1.500 r.p.m.

C. T. Generador:

Potencia: 1.500 KVA.

Tensión: 0,69/20 kV.

Emplazamiento: Interior del fuste de cada generador.

7. Líneas de conexión de generadores a subestación:

Número de líneas: 3 (L-1, 2 y 3).

Trazado: Subterráneo.

Sección: Adecuadas en Al y Cu.

Tipo de conductor: XLPE tipo RHV 18/30 kV y según UNE 21123.

8. Subestación:

Entrada: Subterránea, 3 posiciones en 20 kV.

Salida: Aérea. 3 posiciones en 66 kV (S/C hacia SET-PE «Loma de Ayala» y D/C hacia SET-PE «Cortijo Bono»).

Tensión: 20/66 kV.

Potencia: 1 x 30 + 1 x 35 MVA.

Tipo: Intemperie.

9. Línea de evacuación:

Origen: SET-PE «Tres Villas».

Final: SET- PE «Cortijo Bono».

T.m. afectado: Las Tres Villas.

Tipo: Aérea, D/C.

Tensión de servicio (kV): 66.

Longitud total (km): 2,725.

Conductor: LA-180.

Aislamiento: Cadena de 5 elementos U100BS.

Apoyos: Metálicos galvanizados.

10. Procedencia de los materiales: Nacional/UE.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, s/n, 2.ª planta, y formularse al mismo tiempo, en pliego duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio.

Almería, 12 de marzo de 2002.- El Delegado, Clemente García Valera.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre instalación eléctrica e impacto ambiental. (PP. 779/2002).*

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza, en desarrollo de la Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Windet Eólica Andaluza, S.L.

Domicilio: Plaza del Campillo, núm. 5, Edif. Cervantes, Esc. Izqda. 1.º Núm. 12, 18009, Granada.

Finalidad: Parque Eólico para generación de energía eléctrica.

Características principales:

1. Denominación: Parque Eólico «Las Lomillas».

2. Emplazamiento: En el t.m. de Abrucena, al Oeste de la provincia de Almería.

Coordenadas U.T.M.:

X: 518000 518000 519000 519000.

Y: 4117000 4114000 4117000 4114000.

3. Término municipal afectado: Abrucena (Almería).

4. Potencia: 24 MW.

5. Producción estimada de energía: 67,2 GWh/año.

6. Aerogeneradores:

Número de aerogeneradores: 16.

Rotor:

Tipo: 3 palas.

Diámetro: 70,5/77 m.

Emplazamiento: Fuste metálico de 62/65/80/100 m de altura.

Generador:

Tipo: Asíncrono trifásico de 690 V.

Potencia: 1.600 kVA- 50 Hz.

Velocidad nominal: 1.500 r.p.m.

C. T. Generador:

Potencia: 1.500 KVA.

Tensión: 0,69/20 kV.

Emplazamiento: Interior del fuste de cada generador.

7. Líneas de conexión de generadores a subestación:

Número de líneas: 2 (L-1 y 2).

Trazado: Subterráneo.

Sección: Adecuadas en Al y Cu.

Tipo de conductor: XLPE tipo RHV 18/30 kV y según UNE 21123.

8. Subestación:

Entrada: Subterránea, 2 posiciones en 20 kV.

Salida: Aérea. 1 posición en 66 kV (hacia SET-PE «Los Jarales»).

Tensión: 20/66 kV.

Potencia: 1 x 30 MVA.

Tipo: Intemperie.

9. Línea de evacuación:

Origen: SET-PE «Las Lomillas».

Final: SET-PE «Los Jarales».

T.m. afectados: Las Tres Villas.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio (kV): 66.

Longitud total (km): 0,892.

Conductor: LA-110.

Aislamiento: Cadena de 5 elementos U70BS.

Apoyos: Metálicos galvanizados.

10. Procedencia de los materiales: Nacional/UE.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Hermanos Machado, s/n, 2.ª planta, y formularse al mismo tiempo, en pliego duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente de la publicación del anuncio.

Almería, 12 de marzo de 2002.- El Delegado, Clemente García Valera.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de información pública sobre instalación eléctrica e impacto ambiental. (PP. 778/2002).*

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba

el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza, en desarrollo de la Ley 7/94, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Windet Eólica Andaluza, S.L.

Domicilio: Plaza del Campillo, núm. 5, Edif. Cervantes, Esc. Izqda. 1.º Núm. 12, 18009, Granada.

Finalidad: Parque Eólico para generación de energía eléctrica.

Características principales:

1. Denominación: Parque Eólico «Fuente Nueva».

2. Emplazamiento: En el t.m. de Abia, al Oeste de la provincia de Almería.

Coordenadas U.T.M.:

X: 520000 520000 522000 522000.

Y: 4119000 4116000 4119000 4116000.

3. Término municipal afectado: Abia (Almería).

4. Potencia: 33 MW.

5. Producción estimada de energía: 104,2 GWh/año.

6. Aerogeneradores:

Número de aerogeneradores: 22.

Rotor:

Tipo: 3 palas.

Diámetro: 70,5/77 m.

Emplazamiento: Fuste metálico de 62/65/80/100 m de altura.

Generador:

Tipo: Asíncrono trifásico de 690 V.

Potencia: 1.600 kVA- 50 Hz.

Velocidad nominal: 1.500 r.p.m.

C. T. Generador:

Potencia: 1.500 KVA.

Tensión: 0,69/20 kV.

Emplazamiento: Interior del fuste de cada generador.

7. Líneas de conexión de generadores a subestación:

Número de líneas: 3 (L-1, 2 y 3).

Trazado: Subterráneo.

Sección: Adecuadas en Al y Cu.

Tipo de conductor: XLPE tipo RHV 18/30 kV y según UNE 21123.

8. Subestación:

Entrada: Subterránea, 3 posiciones en 20 kV.

Salida: Aérea. 1 posición en 66 kV (hacia SET-PE «Los Jarales»).

Tensión: 20/66 kV.

Potencia: 1 x 20 + 1 x 25 MVA.

Tipo: Intemperie.

9. Línea de evacuación:

Origen: SET-PE «Fuente Nueva».

Final: SET-PE «Los Jarales».

T.m. afectados: Las Tres Villas.

Tipo: Aérea.